



**BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.**  
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO  
AV. INDUSTRIA MILITAR No. 1055.  
MEXICO D.F.

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras en millones de pesos)

|                                                                           |                |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Ingresos por intereses                                                    | 3,666          |
| Gastos por intereses                                                      | (965)          |
| <b>MARGEN FINANCIERO</b>                                                  | <b>2,701</b>   |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios                            | (71)           |
| <b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>                 | <b>2,630</b>   |
| Comisiones y tarifas cobradas                                             | 815            |
| Comisiones y tarifas pagadas                                              | (89)           |
| Resultado por intermediación                                              | 35             |
| Otros ingresos (egresos) de la operación                                  | 95             |
| Gastos de administración y promoción                                      | (1,935)        |
| <b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>                                          | <b>(1,079)</b> |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | <b>1,551</b>   |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>                         | <b>0</b>       |
| Impuestos a la utilidad causados                                          | (407)          |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos)                                 | (9)            |
| <b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>                      | <b>(416)</b>   |
| Operaciones discontinuadas                                                | 0              |
| <b>RESULTADO NETO</b>                                                     | <b>1,135</b>   |

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

"El Titular del Área de Auditoría Interna, firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia de la información financiera establecida por la administración de la institución y su capacidad para generar información confiable".

La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C., en donde se encuentra la información relativa al presente estado es: [http://www.banjercito.com.mx/PDF/resultados/dcl13\\_result.pdf](http://www.banjercito.com.mx/PDF/resultados/dcl13_result.pdf). La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Banjerjeto es: <http://www.cnbv.mx/BancaDesarrolloEntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

**GRAL. DIV. D.E.M. CARLOS DEMETRIO GAYTÁN OCHOA**  
DIRECTOR GENERAL

**LIC. JULIO ENRIQUE ALVAREZ VILLA**  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS

**C.P.C. MIGUEL ÁNGEL MONTOYA ESTRADA**  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

**C.P.C. JOSÉ LUIS RUIZ ESPARZA**  
TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA